



I-213 - LA ENFERMEDAD TUBERCULOSA EN POBLACIÓN INMIGRANTE

L. Fernández Hernández¹, S. Santos Seoane¹, R. Cabo Magadan¹, A. Torreblanca Gil², L. Pérez Casado¹, J. Rodríguez Prida¹, C. Helguera Amezuá¹ y A. Rodríguez Guardado¹

¹Medicina Interna, ²Microbiología. Hospital de Cabueñes. Gijón (Asturias).

Resumen

Objetivos: Análisis de las posibles diferencias clínico epidemiológicas entre la población española e inmigrante con diagnóstico de enfermedad tuberculosa en nuestra área.

Material y métodos: Estudio observacional retrospectivo de pacientes inmigrantes diagnosticados de enfermedad tuberculosa en un periodo de 7 años (enero 2010 - diciembre 2017). El diagnóstico se realizó por identificación microbiológica mediante tinción de Ziehl-Nielsen, cultivo de Lowestein-Jensen y reacción en cadena de la polimerasa. Se realizó una revisión de las características clínico-epidemiológicas de la cohorte de pacientes incluidos en el estudio mediante historia electrónica, SELENE. Se empleó el χ^2 y la t de Student según las variables fuesen cualitativas o cuantitativas. El análisis de los datos fue realizado por el programa estadístico SPSS.

Resultados: Durante el periodo del estudio se diagnosticaron 294 casos de enfermedad tuberculosa de los cuales 259 eran españoles (92,2%) y 23 de ellos extranjeros (7,8%). La mayoría, 9 casos (3,06%) eran originarios de Latinoamérica, seguidos de 4 casos de África subsahariana, 3 casos de Rumanía, 2 casos originarios de Marruecos, 2 casos de China, 2 casos de Pakistán y finalmente 1 caso de nacionalidad Portuguesa. La estancia media en España al diagnóstico fue de 7 años. No se observan diferencias en cuanto al sexo, pero los inmigrantes son significativamente más jóvenes que los españoles (31,35 años de media DT 10,77 vs 54,46 años DT 21,05, $p < 0,001$). No se observaron diferencias en la proporción de infección por VIH en pacientes inmigrantes ni con respecto a la localización de la enfermedad. De los estudios de resistencia, se detectaron algún grado de resistencia en 15 casos (5,1%) de los cuales solamente 2 correspondieron a casos multirresistentes (0,7%), no se detectó ningún caso de TB extremadamente resistente, sin observarse diferencias entre ambos grupos. Se produjeron 68 fallecimientos, de los cuales el 24,7% en población española vs 4,3% en la población inmigrante, $p < 0,05$.

Discusión: En nuestra área observamos baja proporción de paciente inmigrante diagnosticado de enfermedad tuberculosa, y son significativamente más jóvenes. No se observaron diferencias con respecto a coinfección con el virus de la inmunodeficiencia humana ni en cuanto a resistencias a fármacos antituberculosos. Se observa una significativa mayor mortalidad en el grupo de población española, en probable relación con la edad más elevada y mayor comorbilidad de estos.